



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO
PENAL Y PROCESAL PENAL**

**El Ciberacoso y Victimización de Adolescentes, en la Ciudad de
Huaraz - 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal

AUTORA:

Sánchez Ramírez, Mirian del Rosario (ORCID: 0000-0002-7835-1092)

ASESORA:

Dra. Alva Díaz, Lyda Palmira (ORCID: 0000-0002-3230-2981)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho penal

CHIMBOTE – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi hija por ser la inspiración de seguir adelante y reconfortarme siempre ante cualquier adversidad que se me presente. A mi señora madre por su ejemplo, constancia y apoyo incondicional, en cada etapa de mi vida, y a toda mi linda familia por el apoyo brindado.

Sánchez Ramírez, Mirian Del Rosario

Agradecimiento

A Dios por guiar mis pasos por el camino correcto y permitirme concretar mis sueños.

A la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo por darme la oportunidad de concretar un anhelo personal y profesional.

A los docentes por sus enseñanzas y conocimientos compartidos.

A mi asesora de Tesis, por su rectitud en su profesión como docente, por sus consejos y dirección que me ayudaron a formarme como persona e investigador.

La autora.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimiento	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS	53
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 01	Distribución de la población a examinar	19
Tabla 02	Tabla de la muestra a examinar	20
Tabla 03	Distribución de la muestra a examinar	20
Tabla 04	Prueba de Kolmogorov - Smirnov.	23
Tabla 05	Nivel de confianza	24
Tabla 06	Correlación entre el ciberacoso y la victimización de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.	25
Tabla 07	Correlación entre los Factores de Riesgo y la victimización de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021	26
Tabla 08	Correlación entre los Factores de Protección y la victimización de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021	27
Tabla 09	Correlación entre el Ciberacoso y la victimización a nivel psicológico de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021	28
Tabla 10	Correlación entre el Ciberacoso y la victimización a nivel físico de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.	29
Tabla 11	Correlación entre la victimización a nivel académico de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.	30
Tabla 12	Correlación entre la victimización a nivel social de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.	31
Tabla 13	El ciberacoso según el género de los jóvenes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	32
Tabla 14	La victimización según el género de los de los jóvenes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	33
Tabla 15	El ciberacoso según el género de los jóvenes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	34
Tabla 16	La victimización según el género de los de los jóvenes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	35
Tabla 17	Tabla N° 17 El ciberacoso según el género de los jóvenes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	36

Tabla 18	La victimización según el género de los de los jóvenes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	37
Tabla 19	El ciberacoso según el género de los jóvenes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	38
Tabla 20	La victimización según el género de los de los jóvenes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	39
Tabla 21	El ciberacoso según el género de los jóvenes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	40
Tabla 22	La victimización según el género de los de los jóvenes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	41
Tabla 23	El Ciberacoso según el género de los jóvenes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	42
Tabla 24	La victimización según el género de los de los jóvenes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021	43

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la I.E. Jean Piaget del año lectivo 2021. El método fue de tipo básico, de enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo correlacional, su técnica fue la encuesta con su instrumento el cuestionario. La muestra estuvo compuesta por 100 adolescentes. Los resultados revelaron que, de acuerdo a la prueba de correlación de Spearman, se obtuvo un valor de 0,73; con una significancia de ,019; cuya fiabilidad arrojó un nivel de confianza de 0.89; razón a ello se rechaza la hipótesis nula y nos quedamos con la hipótesis del investigador; por lo que se afirma la relación alta y directa entre la victimización de adolescentes con el ciberacoso.

Palabras clave: Adolescente, ciberacoso, delito, victimización.

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between cyberbullying and the victimization of adolescents in the I.E. Jean Piaget of the 2021 school year. The method was of the basic type, with a quantitative approach, with a correlational descriptive design, its technique was the survey with its instrument the questionnaire. The sample consisted of 100 adolescents. The results revealed that, according to Spearman's correlation test, a value of 0.73 was obtained; with a significance of .019; whose reliability yielded a confidence level of 0.89; For this reason, the null hypothesis is rejected and we are left with the researcher's hypothesis; Therefore, the high and direct relationship between the victimization of adolescents with cyberbullying is affirmed.

Keywords: Adolescent, cyberbullying, crime, victimization.

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, debido al intensivo uso de diversas tecnologías y medios de comunicación, el ciberacoso y la victimización de algún adolescente se constituye en un gran problema en todo el mundo, utilizando diferentes medios en que el adolescente es víctima del ciberbullying, onlineGrooming Sexting, material sexual expuesto en internet, comunicaciones con carga obscena y en muchos casos, el menor se expone a la pornografía, a veces sufre trata de menores y en otras ocasiones conducen a hurtos y robos, vandalismo, secuestro, amenazas y agresiones. La realidad problemática de nuestra investigación se resume en los ámbitos internacionales, nacionales y locales.

En Madrid esta situación se agrava, más cuando todo niño menor de 5 años incursiona al uso de smartphones y tablets con juegos cibernéticos. De 6 a 13 años ya lo tienen todo, conectándose la mayor cantidad de horas durante todo el día. Según el (Colegio de Psicólogos de Madrid , 2014), la mayoría de jóvenes no apagaba el celular durante todo el día, por la existencia del wifi; los sistemas electrónicos transportables como la laptop u ordenador portátil y el smartphone, son artefactos que contribuyen a acceder a internet en reducidos espacios físicos y de manera ilimitada.

En Bogotá, Colombia el problema fue poco investigado, pero los resultados de adolescentes de cuatro colegios, de un total de 1,080 estudiantes, 437 varones y 643 mujeres, los resultados fueron: El 21.8% y 17.4% fueron acosados por el internet y celular (Redondo-Pacheco, Luzardo-Briceño, Inglés-Saura, & Rivas-Rivero, 2017). El cual se aplica con más exactitud al contexto actual; el propósito y el comportamiento del ciberacoso sexual se llevan a cabo en distintos medios y se pueden utilizar varios métodos los cuales llegan a un mismo fin: el abuso cibernético sexual a niños y adolescentes.

Según Mantilla, (2015) Honduras - indica que la víctima sufre daños en lo que es un bien protegido jurídicamente por la ley, que requieren hacer una denuncia al operador judicial que atiende la acusación clave, atendiendo la víctima y protegiendo consumo cuidado a la misma. La victimización tiene un incremento

en la actualidad develando el fracaso de las instituciones jurídicas, evidenciando la poca capacidad para solucionar esta problemática.

Dentro del marco legal en el estado peruano, se ha definido al grooming como un “delito de acoso sexual por medio del uso de medios informáticos, que está desarrollado en el artículo 5 de la Ley N° 30096” (Valdera,2018, p. 16); este autor propone que el artículo no es beneficioso ni práctico para el orden penal y el proceso judicial en el Perú, debido a que existe una problemática al momento de identificar el delito.

Los adolescentes forman la mayoría de víctimas de ciber-delitos sexuales, ello debido al uso excesivo en redes sociales. Los objetivos para los ciberacosadores son los adolescentes debido a su inmadurez temprana, generando la conciencia sobre los motivos sexuales de los delincuentes, empero, el alto acceso a la víctima por su estado de vulnerabilidad característico de la edad (Tang Li Hui, Wei Xin yKhader, 2015).

En Lima hubo un estudio sobre las relaciones interpersonales y cómo se interrelacionan en la comunicación. (Revilla, 2017). Sabemos, que el uso del internet ha revolucionado muchos aspectos de la conducta humana, incluyendo la comunicación e interacción entre sí. Whittle,Hamilton-Giachritsis, Beech, Collings, 2012). Desde que empezó el uso de esta plataforma en el mundo, el grooming se ha tornado un problema de gran notoriedad a nivel nacional y mundial, pues los crímenes cibernéticos en poblaciones infantiles a menudo causan ansiedad en los padres, la ley, la educación y en los expertos de protección de menores, por eso la importancia de analizar los estudios de conductas de groomers y las consecuencias de las víctimas, el cual se convierte en imperioso para la erradicación de este gran problema que amenaza con destruir las intimidades y la vidas de los niños y adolescentes.

Esta situación se repite en la ciudad de Huaraz, cuando los niños y adolescentes se exponen a las causas que generan la victimización personal o grupal que pueden tener niveles generalizados, extraordinarios o agudos que impactan negativamente por la situación de trauma que produce. Estos acontecimientos se van produciendo por el ciberacoso entre iguales utilizando intencionalmente las

TICs por algunos menores o mayores con el fin de insultar, molestar, hostigar, amenazar, acosar, intimidar a un menor o adolescente.

Este tipo de acciones de ciberacoso constituyen actos deliberados de agresión, cuyo efecto son los daños en la víctima; son conductas repetidas o duraderas a través del tiempo, usando medios digitales en los actores inmediatos, los cuales son niños o adolescentes. Estas acciones, son ejecutadas por los agresores utilizando herramientas tecnológicas para ejercer el ciberacoso tales como: El teléfono móvil para enviar insultos, amenazas y burlas, llamadas amenazadoras, mediante el whatsapp, envió de mensajes, fotos o algún video humillante a las propias víctimas.

Por consiguiente el ciberacoso constituye un acto intencionado que produce daño a la víctima mediante conductas repetidas y duradera a través del tiempo, utilizando los medios digitales, siendo los actores personas adultas haciéndose pasar por menores de edad y otros casos efectivamente son menores de acuerdo a la tipología del ciberacoso que se manifiestan por los insultos, denigrar el honor de las personas suplantando identidades con una difusión de agresividad; por tanto, el problema de investigación es:

¿Cómo se relaciona el Ciberacoso y la victimización de niños y adolescentes en Huaraz, 2021?

Siendo un tema de actualidad y que es necesario prevenir los efectos del ciberacoso y reducir la victimización de los niños y adolescentes, se justifica de la siguiente manera: Teóricamente se estudia las normas penales sobre el delito de ciberacoso y definiciones y conceptos de la victimización. En la Justificación práctica de la investigación se adoptaron las teorías del Derecho Penal referente a las variables de estudio, definiciones, conceptos; y normas del derecho positivo; para dar un soporte teórico al estudio, profundizando el tratado en sus dimensiones a través de sus indicadores. En cuanto a la justificación legal, la investigación tuvo su base jurídica en los artículos relacionados con el ciberacoso establecidos en el Código Penal y la Ley 30096 que establecen la tipificación del delito y las sanciones correspondientes.

La justificación social es posible, porque el estudio de cada variable se realizó en una población conformada por estudiantes del primero a quinto año de secundaria, vulnerables ante el delito de ciberacoso, que se cometen a través de la internet, aprovechando el conectivismo que ha ganado espacio en los últimos años y son utilizados para la comisión de delitos. Para la justificación metodológica se necesitó formular cuestionarios estructurados.

Para alcanzar los propósitos de la investigación, es necesario proponer el Objetivo general:

Establecer la correlación entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021.

Asimismo, se señalan los objetivos específicos: Determinar la relación entre los factores de riesgo y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021; Establecer la relación entre los factores de protección y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021; Examinar la Relación del ciberacoso y victimización a nivel psicológico de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021; Analizar la Relación del ciberacoso y victimización a nivel físico de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021; Distinguir la Relación del ciberacoso y victimización a nivel académico de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021; Evaluar la relación del ciberacoso y victimización a nivel social de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021.

Para responder tentativamente al problema de investigación se plantean la hipótesis general: H_1 : Existe relación directa y significativa entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021. H_0 : No existe relación directa y significativa entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para conocer el estado del arte, se presentan los estudios previos de nivel internacional; como la investigación: Jiménez, Berrocal y Alonso (2018), quienes realizaron un estudio sobre “Prevalencia y características del acoso y ciberacoso entre adolescentes”, llegando a la conclusión que el 26.3 % del total de la muestra de estudiantes seleccionada afirmaron ser o haber sido acosados en algún periodo de tiempo durante su estancia en el centro escolar. Por su parte, un 14.1 % señaló haberse involucrado en el rol de agresor. En referencia al ciberacoso, un 13.2 % manifestó ser o haber sido ciber acosado, siendo mayor el porcentaje mujeres que de varones.

Asimismo, Rojas (2018), quien realizó una tesis sobre “Ciberacoso de niños, niñas y adolescentes en las redes sociales: un estudio sobre los sistemas de protección y prevención judicial en España”, cuya conclusión se llegó a determinar que la protección a niños y adolescentes del ciberacoso, detectando delitos que conducen al ciberacoso y que relaciona al internet, y desde allí se producen las redes sociales, siendo el medio propicio por medio del cual los menores son víctimas del ciberacoso; por lo tanto se establecen las medidas de prevención y protección Judicial del menor.

De igual manera, Urosa, Poncey Castro (2018) realizaron un estudio sobre violencia mediante uso de las TIC: “El ciberacoso en escolares de la Comunidad Autónoma de Madrid. Los adolescentes son protagonistas, presentando exigencias sociales de acercamiento para intervenir con eficacia en su reducción”; llegando a las conclusiones de la existencia de la imperiosa necesidad de ocuparse del tema en España con objetividad y de forma integral que incluya diversas tipologías, medidas eficaces de carácter familiar, social, jurisdiccional, educativa; actualizando programas y planes con visión orientadora a su erradicación.

Asimismo, Tiffer (2017) desarrolló una investigación sobre el “Ciberacoso en Costa Rica”, el cual concluye que el método utilizado fue el analítico, acopiando la normativa nacional, la doctrina y jurisprudencia internacional. La causa que

origina es la falta de un desarrollo jurisprudencial, doctrinal y legislativo en el país; cuyo objetivo es demostrar que es necesario proponer que el ciberacoso es un delito.

Otro estudio de Jasso (2017) desarrolló un trabajo de investigación “Modelo biopsicosocial explicativo de la conducta adictiva a redes sociales, ciber victimización, depresión e ideación suicida”, el objetivo estudiado fue el de desarrollar el estudio estructural acerca de conductas con adicción a las redes sociales para la victimización, ideas suicidas y depresivas; cuyas conclusiones fueron que, existe el sexting y éste genera la depresión e ideación suicida; que existe relación entre el móvil problemático y la adicción a redes sociales; y además que hay una significativa relación entre las redes sociales y conducta adictiva.

La investigación de Quayle et al. (2014), llamada “Rapid skillacquisitionand online sexual grooming of children”, refiere que se ha dado poca atención a los recursos de internet y, sobre todo, a la importancia que estos podrían desempeñar en el comportamiento ofensivo. El estudio indicó que se utilizó el internet para establecer un espacio privado dentro del cual participaron en comportamientos sexuales intencionales con jóvenes; contribuyendo tal conducta con la fantasía del groomer y fue un precursor del abuso sexual fuera de línea.

A propósito de las investigaciones internacionales sobre prevención, en la investigación “A step towardsdetecting online grooming: Identifyingadultspretending to be children” de Ashcroft, Kaati y Meyer (2016), con la ayuda de un software se pudo detectar si un adulto finge ser un a niño en las salas de chat; y con la ayuda de algoritmo Adaboost, el software PAN y Open Dataset, se elaboró el software, demostrando que sí es posible detectar a adultos que se hacen pasar por niños en las salas de chat; siendo un gran paso para la prevención en las conversaciones de chat.

Según la revisión de estudios anteriores se encontraron los siguientes estudios nacionales: Bardales y Cusi (2021), quienes realizaron una tesis titulada “Sexting y Ciberacoso en Adolescentes de Lima Metropolitana”. Llegando a la conclusión,

que el nivel de ciberacoso está ubicado en una categoría moderado con un porcentaje de 47%, la cual hace referencia a que hay algunos adolescentes que han sido o son víctimas de un acoso virtual.

Asimismo, Gómez (2020) en su estudio “Ciberacoso y resiliencia en adolescentes de Lima Norte, 2020”. Llegó a la conclusión, que, si se incrementa el acoso virtual, en otras palabras, si una persona es sometida constantemente mediante alguna de los diversos instrumentos tecnológicos, la actitud resiliente, como las capacidades de afrontar una adversidad, se van a ver minimizadas de modo significativo en el adolescente. Asimismo, 5 de 10 adolescentes señalan un nivel medio de ciberacoso y 2 de cada 50, un nivel alto, esto sin duda es un indicador de la presencia de acosos permanentes desde las diversas plataformas virtuales. Asimismo, 9 de cada 10 jóvenes exhiben un nivel medio de resiliencia y 1 de cada 10, un nivel alto, que se explica en tener buenas capacidades de afronte frente las fatalidades que se presentan a diario.

De igual forma, Marquina (2020) en su tesis sobre “Ciberacoso a niños adolescente (Grooming)”, llegó a la conclusión que, para neutralizar estos delitos, una manera apropiada es la sistematización de los comportamientos que agreden contra las libertades propias de miles de niños y adolescentes, establecerlos procesos del acoso y la evaluación del daño psicológico de la víctima. Asimismo, se señala que la Internet, es uno de los medios que otorga facilidad para la comisión de estos delitos, que debe considerarse como punto de partida para los futuros estudios que deben usar inteligencia artificial y algún algoritmo que presten ayuda a descubrir este comportamiento de manera temprana y, de esta manera, soslayar el hecho.

En esta dirección Sanchez (2019) elaboró una tesis sobre “Ciberintimidación en estudiantes de secundaria asociado a trastornos del sueño en un colegio de Lima-Perú diciembre 2018”; cuya conclusión fue que el ciber-víctima o espectador tiene una relación directa a un específico tipo de trastorno y el ciber-victimizador se relacionó con la excesiva somnolencia y no a trastornos del sueño.

Un estudio conducido por Ruiz, Maza, Sánchez, Salvatierra y Moreno Arteaga (2017), titulado “el Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados:

análisis de una encuesta nacional”, se evaluó, por medio de un cuestionario, a niños/as clasificados como víctimas de ciberacoso sexual. Este proceso arrojó que durante el 2015 el ciberacoso sexual fue de 3.3%, demostrando además que en su mayoría fueron mujeres, las cuales han sufrido de violencia psicológica y/o física en el hogar, además de estudiar en un clima escolar negativo.

En esa línea de ideas, en la tesis de Lozada (2017), titulada “Cómic sobre el grooming y el aprendizaje significativo en estudiantes desde el 3er, 4to y 5to grado de secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Comas, 2018”, se usaron historietas de forma visual para enseñar sobre los peligros del grooming; siendo el objetivo general la relación entre el cómic sobre el grooming y el aprendizaje de los alumnos; cumpliendo con su propósito que fue el de dar a conocer el tema del grooming.

Asimismo, la tesis de Valdera (2018), llamada “Protocolo de Investigación, Denuncia y Juzgamiento del Grooming”, el cual tuvo como objetivo desarrollar un protocolo para la recepción de las denuncias sobre el grooming por parte de las entidades del estado, así como explicar en qué consiste este delito y su proceso. En este estudio se propuso un “protocolo especial para la recepción de la denuncia e investigación de casos de víctimas de ciberacoso”, y recomendaron tratar esta fase de manera adecuada y rápida.

Como bases teóricas, tenemos que el ciber acoso, es estudiado por diferentes ámbitos, como legales, psicológicos, sociales, tecnológicos y criminales; es por ello, que resultan una mezcla de los resultados de investigaciones realizadas por cada vertiente; llegando a conclusiones similares como: Las características de los ciberacosadores son difíciles de sistematizar al no ser un grupo homogéneo variando considerablemente en estilo, duración e intensidad según su personalidad y comportamiento (Whittle, HamiltonGiachritsis, Beech y Collings, 2015).

Briggs, Simon y Simonsen (2011) sugirieron dos subgrupos de ciberacosadores, los cuales se añadieron a la tipología de Webster et al. (2012): tales como los ciberacosadores sexuales, los cuales son impulsados por contacto y aquellos que

son impulsados por la fantasía sexual; estos últimos, son motivados por el cibersexo o sexting, pero no poseen el deseo de conocer a la víctima en persona.

Al contrario, Briggs et al.(2011), partiendo de una muestra de 51 ofensores sexuales en línea, el 70% se comunicó durante menos de una semana y el 40 % no necesito más de 24 horas para acordar una reunión física con la víctima; tales resultados representan a ciberacosadores que fueron categorizados como “impulsados por contacto” en lugar de “impulsados por fantasía”.

Se define al ciberacoso como un comportamiento deliberado (no ocasional), que se realizan a través de un medio electrónico o digital por personas o grupos de personas que, de manera repetida, remiten algún mensaje hostil o agresivo a otras personas, y que tienen la finalidad de causar daños a la víctima(Sánchez y Crespo, 2016). Asimismo, es una manera de victimizar, por el cual un agresor adulto o no necesariamente adulto, hace uso de alguna técnica agresiva, coercitiva y/o intimidatoria para obtener algo deseado de los menores (Mitchell & Finkelhor, 2001).

Por una parte, Bégin (2016) define al ciberacoso como un “engatusamiento”, para el cumplimiento de fantasías del ofensor sexual denominado groomer o ciberacosador a través del internet. Al respecto Valdera (2018), señala que es importante tratar el tema del grooming y el ciberacoso en el Perú, ya que se define cómo “delitos de acoso sexuales mediante el uso de redes sociales tipificado en el artículo 5 de la Ley N° 30096”.

Algunas investigaciones explican que el delincuente, al hallar a su víctima, examina su accesibilidad, las oportunidades que tiene y principalmente, el grado de vulnerabilidad(O'Connell, 2003). A partir de ello, empiezan con hacer amistad, se forma una relación, evalúan los riesgos, quieren exclusividad, posteriormente sexualidad, recrean la fantasía y limitan los daños. Williams, Elliott y Beech(2013) compararon este modelo con datos públicos del sitio web de PervertedJustice de Estados Unidos, identificando 3 temas recurrentes que los delincuentes sexuales

en línea reflejaban: la construcción de una buena relación, el contenido sexual y la evaluación.

De acuerdo al decreto legislativo 1410, al modificar la ley 27942 -Ley de hostigamiento-, propone como objetivo la sanción de todo acto de acoso, en cada modalidad, incluido el acoso y los chantajes sexuales, así mismo difundir fotos, material audio visual o audio con contenidos sexuales, con la finalidad de asegurar una guerra poderosa en contra de las diferentes formas de violencias que afecta especialmente la mujer. El artículo 151-A establece que la represión con penas privativas de la libertad no menores de 1 ni mayores de 4 años. Las mismas penas se aplican por cualquier medio de vigilancia, persecución, hostigamiento o asedio buscando contactar o cercanías con las personas sin su anuencia (Congreso de la República, 2018).

Las características básicas del ciberacoso, según los autores Sánchez, Crespo, Aguilar y Francisco (2016), refieren que es una conducta repetida que dura en el tiempo, asimismo buscan desafiar a otras personas, además de usar medios virtuales agrediendo a la víctima y que ésta sufre de diferentes daños en todos los aspectos de su vida (psicosociales, afectivos, académicos, entre otros).

Entre las dimensiones del ciberacoso, Sánchez y Crespo (2016) clasifican en elementos de riesgo y protección. Donde, el factor de riesgo se enfrenta con la necesidad de diferenciar aquel que actúa como facilitador o favorecedor del acoso del que es el resultado de dicho comportamiento. Estas se pueden identificar como: factores personales, elementos relacionados con el grupo de iguales, componentes que se relacionan con la familia, elementos que se relacionan con el ámbito escolar y los soportes tecnológicos (Livingstone, 2010).

Mientras que, los factores de protección definidos como el atributo o característica personal, la condición situacional y/o ambiental que inhibe, reduce o atenúa la posibilidad de que surjan comportamientos de acoso o amenazas entre pares. Por lo tanto, están relacionadas con menores probabilidades de que un adolescente pueda terminar viéndose implicado en conductas relacionadas al

ciberacoso, y son: particularidades del individuo, particularidades de los grupos de iguales, peculiaridades de la familia y particularidades de las escuelas, (Gálvez, 2014).

Por otra parte, el ciberacoso es producido mediante correos electrónicos o mensajes de textos intimidando o amenazando mediante las redes sociales o celulares; ya sea a través de la llamada oculta, realizar amenazas reiteradas; publicar informaciones o imágenes comprometedoras en redes sociales para avergonzar a la víctima; difundir en línea rumores hirientes dirigidos a otras personas para ser reprimidos; ataques en pandilla a la víctima, cometer acoso por internet, mencionar los datos personales de la persona abusada; suplantación del nombre de otra persona creando falsos perfiles, fotos y comentarios ofensivos (Ghezzi, 2020).

Entre los factores de riesgo, el cual consiste en diferenciar a los facilitadores del acoso con los productos de esta conducta, tales como: factores personales; que son la edad, y mayor uso de la virtualidad, el género que es condicionante para implicarse, los rasgos de responsabilidad, como el narcisismo y la empatía; el uso de la tecnología y el nivel socioeconómico (Valdivia, 2017).

Asimismo, todo factor relacionado con los grupos de iguales, consisten en el rechazo de sus iguales y el escaso apoyo que causan riesgos en el ajuste social que son acontecimientos cruciales para la adecuación escolar, muchas veces pertenecen a grupos de adolescentes con desviación de la conducta que intimidan para ser dominantes frente a sus compañeros incidiendo en conductas de acoso, a diferencia que los adolescentes con baja asertividad, tienen más probabilidad de constituirse en víctimas de ciberacoso (Cordova, 2014).

Más aún los factores relacionados con la familia, la preocupación social es creciente porque afecta a los niñas/os y adolescentes en el mundo desarrollado y se va extendiendo en Latinoamérica y en los últimos años al Perú, caracterizándose que las víctimas y agresores vienen de hogares con negativos estilos de crianza; violencia de sus padres, son niños/as o adolescentes que intimidan a sus compañeros; así como las conductas agresoras de los docentes,

sus padres influyen en forma negativa de ciberacoso, en cambio los adolescentes que tienen más apoyo social cuentan con menor implicancia con ciberacosadores, (Ortega, Buelga, & Cava , 2016). La influencia de las características de la escuela es influyente, y existe el apoyo social de los docentes, la seguridad escolar el compromiso asumido con la institución educativa, el clima escolar, aplicación positiva de la disciplina educativa, (Ortega, 2006).

La literatura sobre ciberacoso, refiere que el proceso se da en periodos, en la cual el abusador progresa a medida que va preparando a la víctima para el abuso sexual (Winters y Jeglic, 2016). Hasta la fecha, no existe un modelo validado exclusivamente para el grooming, debido a que todavía se basan en modelos usuales de abuso sexual (Williams et al., 2013).

De igual manera, se ha formulado que un niño que se aísla y que escasea de apoyo social, tiene más probabilidades de interactuar con un extraño que ofrece su aceptación. Cientos de estudios han demostrado que para seleccionar a la víctimas inician un proceso estratégico y planificado, el cual marcara el primer paso en la preparación sexual (Winters y Jeglic, 2017); la segunda etapa, involucra que el abusador tenga acceso a la víctima, siendo su objetivo aislarlo, física como emocionalmente, de quienes lo rodean (Lanning, 2010).

El paso tercero, es el reclutamiento emocional de la víctima, da paso a la confianza con el grooming; puede ser la etapa más importante, en el proceso de grooming, pues el ciberacosador debe establecer la confianza y la cooperación de la víctima. El ofensor logra esto al establecer la amistad con el niño/a, aprende sobre sus intereses, lo colma de regalos y sobre todo, le da atención (McAlinden, como se citó en Winters y Jeglic, 2016). El último paso consiste en aumentar progresivamente el contacto físico, ello para desensibilizar al niño por medio del sexting, juegos en línea y conversaciones (Winters y Jeglic, 2016).

El uso de herramientas tecnológicas para ejercer ciberacoso: Las TICs son hechos que generaron cambios significativos e influencia en las vidas de cada persona y comunidades, hasta crear estados de felicidad, pero más influencia se

percibe en los adolescentes, ya que ellos están más expuestos a la internet la mayoría del tiempo (Castelblanco, Sánchez, & Ruiz, 2016).

Posteriormente se desarrolló el Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (Rio de Janeiro, 2008), que se desarrolló entre los días 25 a 28 de noviembre del 2008. El evento congregó a muchos estados, ONGs y organizaciones gubernamentales, el Pacto de Río de Janeiro, fue para eliminar el flagelo de la explotación sexual de este grupo etario. En este foro se pudo conocer de cómo los países avanzaron en el tratamiento del problema. Se pudo constatar que, por falta de investigación y juzgamiento, no hay definición concreta de las normas acerca de la explotación de NNA, no hay normas que regulen la extradición y asistencia judicial, peor aún de carácter extraterritorial,(Bellini, 2016, pág 20).

En Europa realizaron estudios acerca de la prevalencia de la victimización sexual de menores mediante el uso de la red, aunque no está todavía generalizada ni estandarizada. La unión europea financio algunos estudios con intervención del Reyno unido Bélgica y Italia (Musitu, 2018). En España, estudios realizados en Madrid por el defensor del menor que comprendieron a investigadores del país vasco que encontraron la prevalencia de la victimización mediante el grooming donde mayormente participaban adolescentes de 11 a 16 años en un 15% y un 21% de niños /as que habían tenido contacto online con alguien desconocido cara a cara (Villacampa & Gómez , 2016).

Las TIC, constituyen el conjunto de software, servicios, hardware, redes y otros dispositivos que comprenden sistemas de información que se interconectan y complementan, con la finalidad de gestionar información datos y procesos en forma muy efectiva; que utilizan las personas que se dedican a ciber acoso (Wolak, 2006). Al contrario, en forma positiva mejora la productividad de las personas que lo usan, de las empresas y del gobierno. El ciberacoso es practicado por personas desconocidas que operan de manera anónimo y también por grupos organizados (PCM, 2011).

En el Marco legal Nacional sobre la victimización, la Constitución Política del Perú de 1993, que defiende a los niños y adolescentes, siendo el Estado el protector

principal. En el Art. 2 sostiene que “toda persona tiene derecho a la vida, su integridad moral, a su identidad física, psicológica, su bienestar y libre desarrollo, desde la concepción. Ninguna persona debe ser discriminado por su origen: Sexo, opinión, raza, religión, idioma y su nivel económico”. En el numeral del Art. 24 expresa: “La persona tiene derecho a la seguridad personal y su libertad y más adelante sostiene: No debe ser nunca víctima de cualquier forma de violencia ni sometido a torturas o tratos inhumanos que humille a la persona” .(Bellini, 2016, pág 21).

En ese sentido, el uso de las tecnología de información, como política criminal internacional y nacional se ha iniciado una lucha frontal contra la victimización sexual de menores que generalmente tienen su base en pánicos morales, el predador sexual adulto, no conocido por la menor (Rivers, 2010). Existe un aumento exponencial de la victimización en el Perú y concretamente en Huaraz; probablemente con el estudio actual se conocerá el nivel de victimización a gran escala en nuestra ciudad; estos hechos pueden identificarse con el grooming (Gómez et.al , 2016).

Por otro lado, Méndez y Pérez (1996) señalan que a la víctima se debe estudiar en función del victimario; porque es el producto de la pareja criminal “delincuente-víctima”, la persona humana es la víctima inicial, porque un sujeto es el que ejecuta el hecho criminal y coadyuva a su victimización propia. Las víctimas del delito son estudiadas por la Victimología y otros estudios tratan como "macrovictimología" y "microvictimología", el primer se refiere al abuso del poder político y la segunda trata de las infracciones criminales. (Hernández, Zamora, y Rodríguez, 2020).

Para Martín (2017) la victimización es la agresión que la agredida padece y que sus efectos son físicos y psicológicos, todo maltrato produce una serie de emocionales y corporales que causa patologías en el/la maltratado/a como la baja autoestima, miedo, desviaciones de conducta, aislamiento, activismo defensivo, estrés.

Las Clasificaciones de la victimización, según la doctrina, de acuerdo al daño que le causaron a la víctima, con relación al victimizado, se considera: Victimización primaria, secundaria y terciaria (Pérez, 2015). La victimización primaria, como experiencia personal se refiere al delito contra el sujeto pasivo (Finkelhor, 2014). El nivel secundario cuando produce una relación jurídica con la víctima, cuando las autoridades llegan a conocer el hecho delictivo. Y el terciario se refiere a todos los daños sufridos durante el proceso, llamado también revictimización. (Sancho, 2015).

Se consideran como dimensiones de la victimización, según Sánchez, Crespo, Aguilar y Francisco (2016) los factores que influyen en la victimización son: a Nivel psicológico: la ansiedad, estrés emocional, frustración, entre otros; a Nivel físico: dolor de cabeza, problemas de la piel, pérdida brusca de peso; a Niveles académicos: dificultades de atender y concentrarse, impresión de incertidumbre, absentismo; a por último, a Niveles sociales: Dificultad de relacionarse con sus compañeros, excluirse, Ansiedad social y/o fobias sociales y menoscabo de la popularidad.

Por ello, la ciber-victimización está asociada con algún tipo de problema psicológicos, problemas sociales y académicos (Buelga, 2010). Esto es alarmante, cuando los adolescentes son víctimas del ciberacoso sufren rechazos de parte de sus acompañantes y tienen menos amigos. Al mismo tiempo o, la propia víctima percibe mayor soledad y mínima aceptación social por sus pares, esto se refleja en percibir o creer una idea negativa respecto a una relación entre padres, circunstancias como publicar información o retratos que desean que ninguno pueda conocer y que afecta de manera negativa su renombre, humillarlos en público o deteriorar amistades y perder status social, posiblemente la mayor afrenta que puede sufrir el adolescente, esencialmente en la etapa de vida en la que “los grupos de amistades y conocidos” reciben la mayor atención y son fundamentales, (Slonje, 2018).

III. METODOLOGÍA

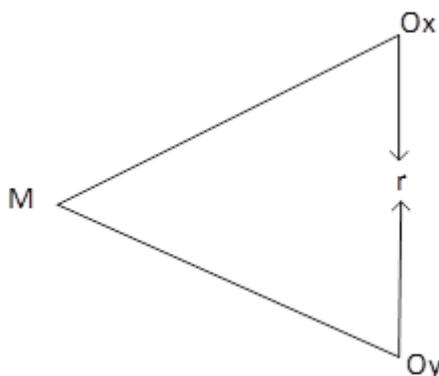
3.1 Tipo y diseño de Investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Es de paradigma cuantitativo de tipo básico, en razón que desde las teorías existentes se amplía la investigación, sin tener un objetivo de solucionar problemas inmediatos (Carrasco, 2014, p.33). En lo que respecta a su nivel o alcance es correlacional descriptivo, porque busca explicar la relación entre las variables estudiadas (Hernández y otros, 2014)

3.1.2 Diseño de investigación

Corresponde al diseño no experimental, porque no ha sido manipulada ninguna de las variables investigadas, además es una investigación transversal porque los datos se han recopilado en un intervalo de tiempo. Corresponde al esquema:



Dónde:

Ox: Observación de la variable Ciberacoso

r: Relación entre variables

Oy: Observación de la variable Victimización de niños y adolescentes.

M: Muestra = 100

3.2 Variables y operacionalización

3.2.1 Definición conceptual

Variable X: El ciberacoso

Radica en usar de manera intencionada las TICs con el fin de acosar, hostigar, insultar, intimidar, humillar, Vejar, amenazar o molestar a un compañero (a) realizadas mediante uso de algún medio electrónico o digital (Sánchez, Crespo, Aguilar, y Francisco, 2016).

Variable Y: Victimización de adolescentes

La victimización es un proceso que padece la persona agredida y que la afecta corporal y anímicamente. El maltrato genera lesiones físicas y emocionales causando en el maltratado manifestaciones patológicas, como el estrés, el miedo, el aislamiento, desviaciones de conducta, activismo defensivo, el bajo aprecio hacia sí mismo (Martín, 2017).

3.2.2 Definición operacional

Variable X: El ciberacoso

La variable comprende las dimensiones: Factores de riesgo y factores de protección, el cual se medirán a través de sus indicadores con un cuestionario estructurado con alternativas politómicas, de escala ordinal tipo Likert.

Variable Y: Victimización de adolescentes

La Variable tiene 4 dimensiones: Nivel psicológico, nivel físico, nivel académico y nivel social; se medirá a través de sus indicadores con un cuestionario estructurado tipo Likert con alternativas politómicas, de escala ordinal.

3.2.3 Indicadores

Para la variable X: El ciberacoso, los indicadores son:

D1. Factores de riesgo

Factores personales: edad, género, estado emocional, nivel socioeconómico.

Factores relacionados con el grupo de iguales

Factores relacionados con la familia

Factores relacionados con el ámbito escolar

Factores relacionados los soportes tecnológicos

D2. Factores de protección

El reconocimiento y manejo de las emociones

El apoyo social

El apoyo percibido por parte de los padres

El compromiso con la escuela

La seguridad escolar

Para la variable Y: Victimización de adolescentes, los indicadores son:

D1. Nivel psicológico

Estrés emocional

Baja autoestima

D2. Nivel físico

Cambio brusco de peso

Dolor de cabeza

D3. Nivel académico

Problemas de atención y concentración

Deterioro del rendimiento académico

D4. Nivel social

Exclusión social

Dificultad de relacionarse con los iguales

Deterioro de la reputación social

3.2.4 Escala de medición

Fue nominal

Si= 2

No=1

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Se considera población, al conjunto de individuos que tienen las mismas particularidades, en este caso al grupo de adolescentes que tienen las mismas

o similares características (Valderrama, 2014, p. 174). La población accesible fue igual a 120 menores de 12 a 16 años, entre varones y mujeres que cursan del primer al quinto grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget de Huaraz en el año lectivo 2021.

La siguiente tabla detalla la distribución de la población:

Tabla N° 1

Distribución de la población a examinar

1er grado (12 años)	24
2do grado (13 años)	24
3r grado (14 años)	21
4to grado (15 años)	25
5to grado (16 años)	26
TOTAL	120

Criterios de inclusión: Menores de edad de 12 a 16 años de la I.E. Jean Piaget de Huaraz en el año lectivo 2021, entre varones y mujeres que fueron sometidos a diferentes tipos de ciberacoso.

Criterios de exclusión: Menores de edad con menos de 12 y mayores de 16 años y menores de la Jean Piaget de Huaraz en el año lectivo 2021 que no fueron sometidos a diversos tipos de ciberacoso.

3.3.2 Muestra

Para la selección de la muestra se empleó la fórmula del muestreo estratificado por afijación proporcional, donde para la aplicación de la misma se consideró a todos los individuos de la población considerando para tal caso a 100 alumnos de 12 a 16 años de la I.E. Jean Piaget de Huaraz matriculados en el año lectivo 2021.

$$n_h = \frac{n * N_h}{N}$$

Tabla N° 2

Tabla de la muestra a examinar

	1er grado	2do grado	3er grado	4to grado	5to grado
POBLACIÓN	24	24	21	25	26
MUESTRA	U	V	w	x	Y

Expresamos la proporcionalidad:

$$\frac{24}{u} = \frac{24}{v} = \frac{21}{w} = \frac{25}{x} = \frac{26}{y} = 120$$

$$\frac{24}{u} = 120 \Rightarrow 0,20 \langle \rangle 20 \quad ; \quad \frac{24}{v} = 120 \Rightarrow 0,20 \langle \rangle 20 \quad ; \quad \frac{21}{w} = 120 \Rightarrow 0,178 \langle \rangle 18$$

$$\frac{25}{x} = 120 \Rightarrow 0,208 \langle \rangle 21 \quad ; \quad \frac{26}{y} = 120 \Rightarrow 0,217 \langle \rangle 21$$

3.3.3. Muestreo

Luego de aplicar la fórmula del muestreo por afijación proporcional, se obtuvo los siguientes espacios muestrales:

Tabla N° 3

Distribución de la muestra a examinar

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado	5to grado
20	20	18	21	21

Por tanto, para el desarrollo del presente proyecto, se evaluó aleatoriamente a 20 alumnos del primer grado, 20 del segundo grado, 18 del tercer grado, 21 del cuarto grado y 21 del quinto grado de la I.E. Jean Piaget de Huaraz durante el año lectivo 2021.

3.3.4. Unidad de análisis

Es el menor o la menor de edad de 12 a 16 años, varón o mujer de la I.E. Jean Piaget, matriculados en el año lectivo 2021.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos

3.4.1 Técnica

Como técnica se optó por la encuesta, que fue constituida por preguntas que se formularon en forma directa o indirecta a las unidades de análisis de la muestra de estudio (Carrasco, 2014).

3.4.2 Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron dos cuestionarios, estructurados a base de los indicadores.

3.5 Procedimientos

Fueron utilizados:

- a) La aplicación del conocimiento informado a los elementos de la muestra, se informó el objeto del instrumento.
- b) El Cuestionario estructurado se aplicó mediante la entrevista encuestada.
- c) Se agradeció la participación después que la unidad de observación termine de responder a los instrumentos de recopilación de datos.

3.6 Método de análisis de datos

Luego de la presentación de los datos estadísticos en tablas y figuras se realizó la interpretación de datos que consistió en darle un significado al hecho o fenómeno de estudio, asimismo se analizaron los datos obtenidos, descomponiendo el todo en sus partes para su mejor comprensión.

3.7. Aspectos éticos

Se cumplieron los siguientes aspectos éticos:

- ✓ **Beneficencia y no maleficencia:** Desde la perspectiva de este principio de investigación asegurar el beneficio de cada niño y adolescente en la presente encuesta, no causando daño a las personas.
- ✓ **Justicia:** Consiste en el trato equitativo a todos los participantes en el estudio.
- ✓ **Integridad científica:** Se cuidó la rectitud y la integridad de la investigación en la ejecución de la actividad científica orientada al ejercicio profesional.

IV. RESULTADOS

Análisis de la prueba de normalidad para determinar el estadístico para esta investigación.

Prueba de Normalidad

Hipótesis:

- H_0 : La data se distribuye de manera normal
- H_i : La data no se distribuye de manera normal

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si p-valor es inferior a α , es rechazada la H_0 y es aceptada la H_i .

Estadístico de prueba: Kolmogorov - Smirnov, ya que se trabajó con una muestra ≥ 50 .

Tabla N° 4

Prueba de Kolmogorov - Smirnov.

	Kolmogorov – Smirnov		
	Estadísticos	gl	Sig.
V.1.: Ciberacoso	,317	100	,000
V.2.: Victimización de niños y adolescentes	,254	100	,000

Fuente: Base de datos.

Interpretación: Como se observa en el test de Kolmogorov - Smirnov, en la Tabla N° 4., se puede observar que cada una de las variables tienen niveles de significancia $p = 0,000 < 0,05$; por lo que la hipótesis nula H_0 se rechaza, y la hipótesis de investigación se acepta, y se puede afirmar que los datos se distribuyen de manera que no es normal.

Regla de decisión:

Es aceptada la H_1 .

Por lo tanto, se aplicará el estadístico Rho de Spearman.

Según el objetivo general: Determinar la relación entre el ciberacoso y la victimización de niños y adolescentes de la I.E. Jean Piaget de Huaraz durante el año lectivo 2021.

Tabla N° 5

Nivel de confianza

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,891	100

Fuente: Base de datos.

La evaluación de la consistencia interna mediante el índice de Alfa de Cronbach para el conjunto de ítems intervinientes en la investigación arrojó el valor de 0.891, cuya confiabilidad permite afirmar que es altamente significativa para medir las variables intervinientes de interés.

Tabla N° 6

Correlación entre el sexo y el género de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Género	
		Coeficiente de correlación	,852**
Rho de Spearman	Sexo	Sig. (bilateral)	,008
		N	100

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Rho de Spearman – SPSS.

La tabla de correlación de Spearman señala que existe una alta relación positiva entre el sexo y el género de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,852 con una significancia de 0,008 inferior al 5% teórico.

Tabla N° 7

Correlación entre el Ciberacoso y la victimización de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Ciberacoso	
		Coeficiente de correlación	,731**
Rho de Spearman	Victimización	Sig. (bilateral)	,019
		N	100
** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)			

Fuente: Rho de Spearman – SPSS.

La tabla de correlación de Spearman señala que existe una relación positiva moderada entre el Ciberacoso y la Victimización de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,731, con una significancia de 0,19 inferior al 5% teórico.

Tabla N° 8

Correlación entre los Factores de Riesgo y la victimización de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Factores de Riesgo	
Rho de Spearman	Victimización	Coeficiente de correlación	,835**
		Sig. (bilateral)	,011
		N	100

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Rho de Spearman – SPSS.

El coeficiente de correlación de Spearman señala que existe una alta relación positiva entre los Factores de Riesgo y la Victimización de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,835, con una significancia de 0,11 inferior al 5% teórico asumido.

Tabla N° 9

Correlación entre los Factores de Protección y la victimización de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Factores de Protección	
		Coeficiente de correlación	,316**
Rho de Spearman	Victimización	Sig. (bilateral)	,001
		N	100
** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)			

Fuente: Rho de Spearman – SPSS.

La tabla de correlación de Spearman señala que existe una relación positiva baja entre los Factores de Protección y la Victimización de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,316, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

Tabla N° 10

Correlación entre el Ciberacoso y la victimización a nivel psicológico de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Victimización a nivel Psicológico	
		Coeficiente de correlación	,715**
Rho de Spearman	Ciberacoso	Sig. (bilateral)	,001
		N	100

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Rho de Spearman – SPSS.

La tabla de correlación de Spearman señala que existe una relación positiva considerable entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Psicológico de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,715, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

Tabla N° 11

Correlación entre el Ciberacoso y la victimización a nivel físico de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Victimización a nivel Físico	
		Coefficiente de correlación	,701**
Rho de Spearman	Ciberacoso	Sig. (bilateral)	,009
		N	100

Rho *** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)* Fuente: de

Spearman – SPSS.

La tabla de correlación de Spearman señala que existe una relación positiva considerable entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Físico de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,701, con una significancia de 0,09 inferior al 5% teórico.

Tabla N° 12

Correlación entre la victimización a nivel académico de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Victimización a nivel Académico	
		Coeficiente de correlación	,791**
Rho de Spearman	Ciberacoso	Sig. (bilateral)	,001
		N	100

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Rho de Spearman – SPSS.

La tabla de correlación de Spearman indica que existe una relación positiva considerable entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Psicológico de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,791, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

Tabla N° 13

Correlación entre la victimización a nivel social de los jóvenes de la I.E. Jean Piaget 2021.

		Victimización a nivel Académico	
		Coeficiente de correlación	,819**
Rho de Spearman	Ciberacoso	Sig. (bilateral)	,038
		N	100

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Rho de Spearman – SPSS.

La tabla de correlación de Spearman indica que existe una relación positiva considerable entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Social de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,819, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

Tabla N° 14

Edad y género de los jóvenes I.E. Jean Piaget 2021

	Sexo				TOTAL	
	Mujer		Hombre			
Edad	12	20%	8	20%	20	20%
	11	18%	9	23%	20	20%
	11	18%	7	18%	18	18%
	13	22%	8	20%	21	21%
	13	22%	8	20%	21	21%
TOTAL	60	60%	40	40%	100	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 27,07$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,017$$

La tabla sobre la edad y el género señala que se consideró en proporción al 60% de mujeres y al 40% de hombres del total de los estudiantes de la I.E. Jean Piaget 2021 del nivel secundario, así como por grupo de edades se consideró en mayor relación a las mujeres respecto a la cantidad de hombres.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,017 < 0,05$ señala que si existe relación significativa entre la edad y el género de los estudiantes de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021.

Tabla N° 15

El Ciberacoso según el género de los jóvenes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

		Ciberacoso				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	7	88%	1	13%	8	40%
	Mujeres	9	75%	3	25%	12	60%
	TOTAL	16	80%	4	20%	20	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 23,5$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,000$$

La tabla sobre el Ciberacoso de acuerdo al género de los estudiantes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, señala que el 88% de hombres han tenido algún episodio de Ciberacoso, mientras que el 13% señala no haber tenido ninguna experiencia de Ciberacoso, del grupo conformado por mujeres, el 75% señala haber tenido alguna experiencia de Ciberacoso y solo el 25% manifiesta no haber tenido experiencia alguna de Ciberacoso. La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,000 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y el Ciberacoso.

Tabla N° 16

La victimización según el género de los de los jóvenes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

		Victimización				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	3	38%	5	63%	8	40%
	Mujeres	8	67%	4	33%	12	60%
	TOTAL	11	80%	9	20%	20	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 8,51$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,025$$

Por medio de la presente tabla sobre victimización de acuerdo al género de los jóvenes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, se puede apreciar que el 38% de hombres han tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 63% indica no haber tenido alguna experiencia de victimización, del grupo conformado por mujeres, el 67% señala haber tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 33% manifiesta no haber tenido experiencia alguna de victimización.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,025 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 1er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y la Victimización.

Tabla N° 17

El ciberacoso según el género de los jóvenes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

		Ciberacoso				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	5	56%	4	44%	9	45%
	Mujeres	8	73%	3	27%	11	55%
	TOTAL	13	65%	7	35%	20	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 13,01$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,017$$

La tabla sobre el Ciberacoso de acuerdo al género de los estudiantes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, señala que el 56% de hombres han tenido algún episodio de Ciberacoso, mientras que el 44% señala no haber tenido ninguna experiencia de Ciberacoso, del grupo conformado por mujeres, el 73% señala haber tenido alguna experiencia de Ciberacoso y solo el 27% manifiesta no haber tenido episodio alguno de Ciberacoso.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,017 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget del año lectivo 2021 y el Ciberacoso.

Tabla N° 18

La victimización según el género de los de los jóvenes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

Género		Victimización				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	6	67%	3	33%	9	45%
	Mujeres	9	82%	2	18%	11	55%
	TOTAL	15	75%	5	25%	20	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 9,34$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,035$$

Por medio de la presente tabla sobre victimización de acuerdo al género de los jóvenes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, muestra que el 67% de hombres han tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 33% indica no haber tenido experiencia alguna de victimización, del grupo conformado por mujeres, el 82% señala haber tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 18% manifiesta no haber tenido experiencia alguna de victimización.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,035 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 2do grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y la Victimización.

Tabla N° 19

El Ciberacoso según el género de los jóvenes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

		Ciberacoso				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	3	43%	4	57%	7	39%
	Mujeres	10	91%	1	9%	11	61%
	TOTAL	13	72%	5	28%	18	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 28,91$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,004$$

La tabla sobre el Ciberacoso de acuerdo al género de los estudiantes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, señala que el 43% de hombres han tenido algún episodio de Ciberacoso, mientras que el 57% señala no haber tenido ninguna experiencia de Ciberacoso, del grupo conformado por mujeres, el 91% señala haber tenido alguna experiencia de Ciberacoso y solo el 9% manifiesta no haber tenido episodio alguno de Ciberacoso.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,004 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y el Ciberacoso.

Tabla N° 20

La victimización según el género de los de los jóvenes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

Género		Victimización				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	2	29%	5	71%	7	39%
	Mujeres	11	100%	0	0%	11	61%
TOTAL		13	72%	5	28%	18	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 12,09$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,029$$

Por medio de la presente tabla sobre victimización de acuerdo al género de los jóvenes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, muestra que el 29% de hombres han tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 71% indica no haber tenido experiencia alguna de victimización, del grupo conformado por mujeres, el 100% señala haber tenido alguna experiencia de victimización.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,029 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y la Victimización.

Tabla N° 21

El Ciberacoso según el género de los jóvenes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

		Ciberacoso				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	3	38%	5	63%	8	38%
	Mujeres	13	100%	0	0%	13	62%
	TOTAL	16	76%	5	24%	21	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 19,32$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,012$$

La tabla sobre el Ciberacoso de acuerdo al género de los estudiantes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, señala que el 38% de hombres han tenido algún episodio de Ciberacoso, mientras que el 63% señala no haber tenido ninguna experiencia de Ciberacoso, del grupo conformado por mujeres, el 100% señala haber tenido alguna experiencia de Ciberacoso.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,012 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y el Ciberacoso.

Tabla N° 22

La victimización según el género de los de los jóvenes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

Género		Victimización				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	2	25%	6	75%	8	38%
	Mujeres	11	85%	2	15%	13	62%
TOTAL		13	62%	8	38%	18	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 31,09$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,009$$

Por medio de la presente tabla sobre victimización de acuerdo al género de los jóvenes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, muestra que el 25% de hombres han tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 75% indica no haber tenido experiencia alguna de victimización, del grupo conformado por mujeres, el 85% señala haber tenido alguna experiencia de victimización, y el 15% indica no haber padecido algún episodio de victimización.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,009 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y la Victimización.

Tabla N° 23

El Ciberacoso según el género de los jóvenes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

		Ciberacoso				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	6	75%	2	25%	8	38%
	Mujeres	10	77%	3	23%	13	62%
	TOTAL	16	76%	5	24%	21	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 21,13$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,014$$

La tabla sobre el Ciberacoso de acuerdo al género de los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, señala que el 75% de hombres han tenido algún episodio de Ciberacoso, mientras que el 25% señala no haber tenido ninguna experiencia de Ciberacoso, del grupo conformado por mujeres, el 77% señala haber tenido alguna experiencia de Ciberacoso, mientras que el 23% indica no haber tenido algún episodio de Ciberacoso.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,014 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y el Ciberacoso.

Tabla N° 24

La victimización según el género de los de los jóvenes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021

		Victimización				TOTAL	
		SI		NO			
Género	Hombres	5	63%	3	38%	8	38%
	Mujeres	9	69%	4	31%	13	62%
	TOTAL	14	67%	7	33%	21	100%

Fuente: Base de datos.

$$\chi^2 = 27,16$$

$$g.l. = 4$$

$$p\text{-valor} = 0,041$$

Por medio de la presente tabla sobre victimización de acuerdo al género de los jóvenes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget 2021, muestra que el 63% de hombres han tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 38% indica no haber tenido experiencia alguna de victimización, del grupo conformado por mujeres, el 69% señala haber tenido alguna experiencia de victimización, mientras que el 31% indica no haber padecido algún episodio de victimización.

La prueba estadística Chi cuadrado demuestra que al obtener un p – valor $0,041 < 0,05$ indica que si existe relación significativa entre el género de los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021 y la Victimización.

V. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general: Determinar la correlación entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la I.E. Jean Piaget durante el año lectivo 2021. Los resultados hallados de la encuesta realizada a 100 menores de edad entre 12 a 16 años, entre varones y mujeres, permitieron observar que de acuerdo al coeficiente de correlación de Spearman existe una relación directa positiva con el ciberacoso y la victimización; de manera no diferenciada en los diversos grados académicos de formación secundaria.

Estos resultados se asemejan en los hallado porGómez (2020), quien llegó a la conclusión, que si se incrementa el acoso virtual, en otras palabras, si una persona es sometida constantemente mediante alguna de los diversos instrumentos tecnológicos, la actitud resiliente, como las capacidades de afrontar una adversidad, se van a ver minimizadas de modo significativo en el adolescente; asimismo, niveles altos de ciberacoso de manera constante desde las diferentes herramientas virtuales. Asimismo, Jiménez, Berrocal y Alonso (2018) concluyeron que, el 26.3 % del total de la muestra de estudiantes seleccionada afirmaron ser o haber sido acosados en algún periodo de tiempo durante su estancia en el centro escolar. Por su parte, un 14.1 % señaló haberse involucrado en el rol de agresor. En referencia al ciberacoso, un 13.2 % manifestó ser o haber sido ciber-acosado, siendo superior la cifra de mujeres que el de hombres.

Por otro lado, tenemos el sustento teórico deSánchez y Crespo (2016)que refieren que el ciberacoso es un comportamiento deliberado (no ocasional), que se realizan a través de un medio electrónico o digital por personas o grupos de personas que, de manera repetida, remiten algún mensaje hostil o agresivo a otras personas, y que tienen la finalidad de causar daños a la víctima. Es así, que el acosador cibernético emplea técnicas agresivas mediante las plataformas virtuales comportamientos intimidatorios para conseguir lo que desea de la víctima, constituyendo una amenaza para el menor.

Andina Agencia Peruana de Noticias(2018), ha reportado que en el Perú, más del 50% de adolescentes ha sido expuesto a circunstancias de ciber-acoso; es por ello, que la fundación ayuda para adolescentes en riesgos (ANAR, 2020) ha referido que el 3% todas las denuncias que ha recepcionado, ha sido de ciber-acoso hacia adolescentes.

Respecto al primer objetivo específico se buscó determinar la relación entre los factores de riesgo y la victimización de adolescentes en la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021; se halló mediante el coeficiente de correlación de spearman que, existe una alta relación positiva con estos indicadores, lo que significaría que los adolescentes han sido expuestos a un episodio de victimización siendo propensos a ser nuevamente víctimas de los acosadores virtuales.

Los resultados descritos guardan relación con la tesis de BardalesyCusi (2021), quienes llegaron a concluir que, el nivel de ciberacoso está ubicado en una categoría Moderado con un porcentaje de 47%, la cual hace referencia a que hay algunos adolescentes que han sido o son víctimas de un acoso virtual. Del mismo modo, Jasso (2017) quienllego a la conclusión que existe una significativa relación entre conducta adictiva a redes sociales y la ciber victimización. Por otro lado, tenemos el sustento teórico de Sánchez y Crespo (2016) quienes refieren que, los factores de riesgo son aquellos que actúan como facilitadores o favorecedores del acoso de los que son el resultado de dicha conducta. Estas se pueden identificar como: factores personales, factores relacionados con el grupo de iguales, con la familia, con el ámbito escolar y los soportes tecnológicos.

Respecto al segundo objetivo específico establecido, se encontró por medio del coeficiente de spearman que existe una baja relación entre los factores de protección y la victimización de adolescentes en la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021; por tanto, el contexto social en el que vive un menor es importante para la predisposición o no del acoso cibernético.

Estos resultados coinciden con lo hallado porMarquina (2020), quien llegó a la conclusión que, para neutralizar estos delitos, una manera apropiada es la sistematización de los comportamientos que agreden contra las libertades

propias de miles de niños y adolescentes, establecer los procesos del acoso y la evaluación del daño psicológico de la víctima. Del mismo modo, Rojas (2018) cuya conclusión se llegó a determinar que la protección a niños y adolescentes del ciberacoso, detectando delitos que conducen al ciberacoso, por lo tanto, se establecen las medidas de prevención y protección Judicial del menor .

Por otro lado, tenemos el sustento teórico de Valdivia (2017), quien señala que los factores de riesgo consisten en diferenciar a los facilitadores del acoso con los productos de esta conducta, tales como: Factores personales; que son la edad y mayor uso de la virtualidad, el género que es condicionante para implicarse, los rasgos de responsabilidad, como el narcisismo y la empatía; el uso de la tecnología y el nivel socioeconómico. Del mismo modo, Sánchez y Crespo (2016) refieren como el atributo o característica personal, la condición situacional y/o ambiental que inhibe, reduce o atenúa la posibilidad de que surjan comportamientos de acoso o amenazas entre pares. Por lo tanto, están relacionadas con menores probabilidades de que un adolescente pueda terminar viéndose implicado en conductas relacionadas al ciberacoso.

Respecto al tercer objetivo específico, cuya finalidad fue la de examinar la relación del ciberacoso y victimización a nivel psicológico de adolescentes en la I.E. Jean Paiget en el año lectivo 2021; se encontró por medio del coeficiente de spearman que existe un nivel considerable, lo que quiere decir que un niño o adolescente que ha sido víctima de ciberacoso, tiende a tener un estado depresivo mayor, su salud emocional se ve afectada y es más propenso a ser nuevamente víctima de los groomer o de otros delitos.

Coincidiendo estos datos con Jasso (2017), quien desarrolló el “Modelo biopsicosocial explicativo de la conducta adictiva a redes sociales, ciber victimización, depresión e ideación suicida”, en el que refiere que existe el sexting y éste genera la depresión y la conducta suicida, existiendo relación entre el móvil problemático y la adicción a redes sociales.

En cuanto al cuarto objetivo específico, se planteó analizar la relación del ciberacoso y victimización a nivel físico de adolescentes en la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021; se encontró por medio del coeficiente de spearman que existe una relación positiva considerable entre las variables; lo que significa que a mayor exposición de la víctima, en este caso de adolescentes, al ciberacoso y victimización, mayor se ve afectada su salud, pues su rendimiento físico decae, y es más propenso a ver mellada su salud.

En ese orden de ideas, nuestros resultados coinciden con lo expuesto por Sanchez (2019) en su tesis de “Ciberintimidación en estudiantes de secundaria asociado a trastornos del sueño en un colegio de Lima-Perú diciembre 2018”; en la que refiere que el ciber-víctima o espectador tiene una relación directa a un específico tipo de trastorno y el ciber-victimizador se relacionó con la excesiva somnolencia y no a trastornos del sueño.

De igual manera, los autores Ruiz-Maza, Sanchez-Salvatierra y MorenoArteaga (2017), en su tesis “Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados: análisis de una encuesta nacional”; se encontró que el porcentaje de casos de ciberacoso sexual durante el 2015 fue del 3.3 %. Demostrando, además, ser mujer, haber sufrido violencia psicológica y/o física en el hogar, y estudiar en un clima escolar negativo, son variables que se encuentran asociadas a una mayor prevalencia de ciberacoso sexual.

Respecto al quinto objetivo específico, se planteó distinguir la relación del ciberacoso y victimización a nivel académico de adolescentes en la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021; se encontró por medio del coeficiente de spearman que existe una relación positiva considerable entre las variables; lo que significa que el adolescente que ha sido víctima de un ciberacosador tiende a rendir menos a nivel académico, en su mayoría son propensos a tener calificaciones bajas o poca predisposición para el estudio.

Aún más, dando soporte al resultado, los autores Sánchez, Crespo, Aguilar y Francisco (2016), refieren que los factores que influyen en la victimización son: a Nivel psicológico: la ansiedad, estrés emocional, frustración, entre otros; a Nivel físico: dolor de cabeza, problemas de la piel, pérdida brusca de peso; a

Niveles académicos: dificultades de atender y concentrarse, impresión de incertidumbre, absentismo; a por último, a Niveles sociales: Dificultad de relacionarse con sus compañeros, excluirse, Ansiedad social y/o fobias sociales y menoscabo de la popularidad.

Respecto al sexto objetivo específico, se evaluó la relación del ciberacoso y victimización a nivel social de adolescentes en la I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021; se encontró por medio del coeficiente de spearman que existe una relación positiva alta entre las variables; lo que significa que el adolescente que ha sido víctima de un ciberacosador tiende a tener un comportamiento social distinto; esto es, que interactúa menos con grupos de su edad, a nivel familiar la relación es más distante y tiende a tener comportamientos de rebeldía.

El autor (Buelga, 2010), refiere que cuando los adolescentes son víctimas del ciberacoso sufren rechazos de parte de sus acompañantes y tienen menos amigos. Al mismo tiempo, la propia víctima percibe mayor soledad y mínima aceptación social por sus pares, esto se refleja en percibir o creer una idea negativa respecto a una relación entre pares. Circunstancias como publicar información o retratos que desean que ninguno pueda conocer y que afecta de manera negativa su renombre, humillarlos en público o deteriorar amistades y perder status social, posiblemente la mayor afrenta que puede sufrir el adolescente, esencialmente en la etapa de vida en la que “los grupos de amistades y conocidos” reciben la mayor atención y son fundamentales, (Slonje, 2018)

Por otro lado, de la investigación se determinó que el ciber-acoso se da en mayor porcentaje con el sexo de los adolescentes; es decir, que las víctimas tienden a ser en su mayoría mujeres; de la misma manera con las dimensiones de la victimización a adolescentes a través del internet. Teniendo sustento lo mencionado en la teoría de Cardozo,etal.(2019), quien encontró diferencia del ciber-acoso entre el sexo, evidenciándose que las mujeres son más propensas a sentirse desamparadas ante un acosador cibernético; y más proclives a ser víctimas de tales delitos.

Es preciso indicar que la investigación ha tenido algunas limitaciones, ello por la situación actual en la que estamos viviendo debido al COVID19, pues las encuestas han sido de manera virtual, lo que ha conllevado a que algunos participantes contesten de manera no verdadera, por lo que se descartó a varios adolescentes.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Del objetivo general, se ha determinado que existe relación directa y significativa entre el ciberacoso y la victimización de niños y adolescentes en la Institución Educativa Jean Piaget de ciudad de Huaraz, 2021, teniendo este el valor de 0,731, con una significancia de 0,19 inferior al 5% teórico.

Segunda. De acuerdo al primer objetivo específico, ha quedado determinado que existe una alta relación positiva entre los Factores de Riesgo y la Victimización de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,835, con una significancia de 0,11 inferior al 5% teórico asumido.

Tercera. De acuerdo al segundo objetivo específico, ha quedado determinado que existe una relación positiva baja entre los Factores de Protección y la Victimización de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,316, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

Cuarta. De acuerdo al tercer objetivo específico, ha quedado demostrado que existe una relación positiva considerable entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Psicológico de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,715, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

Quinta. De acuerdo al cuarto objetivo específico, ha quedado demostrado que existe una relación positiva considerable entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Físico de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,771, con una significancia de 0,09 inferior al 5% teórico.

Sexta. De acuerdo al quinto objetivo específico, ha quedado demostrado que existe una relación positiva considerable entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Psicológico de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año

lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,791, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

Séptima. De acuerdo al sexto objetivo específico, ha quedado demostrado que existe una relación positiva alta entre el Ciberacoso y la Victimización a nivel Social de los jóvenes estudiantes del I.E. Jean Piaget en el año lectivo 2021, teniendo este el valor de 0,819, con una significancia de 0,01 inferior al 5% teórico.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Se recomienda a los padres de familia de la Institución Educativa Jean Piaget de la ciudad de Huaraz, mantener buenas relaciones afectivas con sus hijos y transmitirles sentimientos de aceptación en la familia. Así, poder facilitar normas sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías de información y comunicación de sus hijos; de esa manera conocer los riesgos de la comunicación en línea, y poder ayudar a encontrar una forma efectiva para enfrentar cualquier conducta de riesgo en internet y sobre todo al ciberacoso. De igual manera, poner límites para prevenir posibles riesgos.

Segunda. Se recomienda al director de la institución educativa Jean Piaget de la ciudad de Huaraz, implementar programas de prevención contra el ciberacoso, ya que, en la presente investigación se logró identificar que la frecuencia de dicha variable se encuentra en un nivel alto. Asimismo, programas que informen y sensibilicen a los estudiantes acerca de diferentes comportamientos de riesgo que inquietan a los adolescentes (consumo de drogas, ludopatía, práctica sexual riesgosa, etc.), entre ellas se debe incluir al ciberacoso.

Tercera. Se recomienda a los juristas del Perú, profundizar y ampliar el estudio de ambas variables, para que comprendan e interpreten las razones que justifican su indagación, promoviendo alternativas para contrarrestar el ciberacoso, y así poder tener niños y adolescentes felices y seguros en nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- Ghezzi, V. (2020). Ciberacoso a niños. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima. obtenido de: <http://repositorio.upch.edu.pe/https://hdl.handle.net/20.500.12866/8425>
- Redondo, J., Luzardo, M., & Rivas, E. (2018). Ciberacoso en una muestra de adolescentes de instituciones educativas de Bucaramanga. Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga – Colombia. obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v12n1/1900-2386-psych-12-01-35.pdf>
- Aguirre, S. (2013). Victimología de Los Andes Peruanos a partir del fenómeno de violencia política en el Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. obtenido de: https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/libros/775_digitalizacion.pdf
- Alcca, J. (2019). Coyuntura socijurídica de la víctima y el proceso de victimización por los delitos sexuales en el distrito judicial de Lima. Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/853/1/Alcca%20Saba%2C%20Juan%20Carlos.pdf>
- Bardales Nuñez, M., & Cusi Huayta, D. (2021). Sexting y Ciberacoso en Adolescentes de Lima Metropolitana. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Bégin, M. (2016). El Ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno. Universidad de Santiago de Chile. obtenido de: <file:///C:/Users/hp/Downloads/3684-Texto%20del%20art%C3%ADculo-26003724-4-10-20190201.pdf>
- Bellini, D. (2016). Guía de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de esna "Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Perú: Industrias Gráficas AUSANGRAF.
- Belloch, M. (2017). Protección jurídica de menores víctimas d violencia de género a través de internet . Madrid : Universitat Jaume .
- Buelga, S. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. Redalyc.
- Carrasco, S. (2014). Carrasco, p.33.
- Castelblanco, D., Sánchez, M., & Ruiz, T. (2016). Las Tic una herramienta didáctica para identificar. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá. obtenido de: <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/934/RuizRam%C3%ADrezTeodomedes.pdf?sequence=2>

- Cohen, L., & Felson, M. (1979). Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Review*.
- Colegio de Psicólogos de Madrid . (2014). *Cyberbullying Prevenir y Actuar* . España.
- Congreso de la República. (2018). Decreto legislativo 1410. Presidencia de la república.
- Cordova , P. (2014). *Conflicto y factores de grupo*. Universidad técnica de Ambato. Ambato Ecuador.
- Finkelhor, D. (2014). *Online victimization: A report on the nation's youth*. Scielo.
- Gálvez, N. J. (2014). Adolescent Victimization through Mobile Phone and Internet Scale: Psychometric Examination in Chilean Students. *Redalyc*.
- Gómez García, S. (2020). *Ciberacoso y resiliencia en adolescentes de Lima Norte, 2020* . Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Hernández, Y., Zamora, A., & Rodríguez, J. (2020). *La victimización. Consideraciones teórico-doctrinales*.
- Hernández, Y., Zamora, A., & Rodríguez, J. (2020). *La victimización. Consideraciones teórico-doctrinales*. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez. obtenido de: [file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaVictimizacionConsideracionesTeoricodoctrinales-7525025%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaVictimizacionConsideracionesTeoricodoctrinales-7525025%20(1).pdf)
- Jasso, J. (2017). *Hacia un modelo o biopsicosocial explicativo de ña conducta adictiva a redes sociales, civervictimización depresión e ideación suicida*. Monterrey, México : Universidad Autónoma de Nueva León.
- Jiménez Sánchez, M., Berrocal de Luna, E., & Alonso Ferres, M. (2018). *Prevalencia y características del acoso y ciberacoso entre adolescentes*. *Universitas Psychologica*.
- Livingstone, S. (2010). *Risks and safety on the internet. The perspective of European children*. Scielo.
- Mantilla. (2015). *La revictimización como causal de silencio de la víctima*. HONDURAS.
- Marquina , V. (2020). *Ciberacoso a niños adolescente (Grooming)*. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Martín, F. (2017). *Notas sobre la victimización infantil*. *Revistas de Humanidades y cultura*.
- Mc Alinden, A. (2006). *Setting Em Up Personal, Familal and institucional Grooming in the sexual abuse of Children* .
- Méndez, M., & Pérez, A. (1996). *La víctima en el Proceso Penal*. obtenido de: <http://www.Q/articulos%2ABA/juridica09.htm>,

- Miranda, M. (2012). Victimización secundaria en adolescentes Víctimas de delitos sexuales en su paso por el sistema procesal penal en Chile: Una aproximación narrativa. Universidad de Chile. obtenido de: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/105902/cs-miranda_m.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Mitchell, K., & Finkelhor, D. (2001). Risk factors for and Impact of Online Sexual Solicitation of Youth. *Journal of the American Medical Association*.
- Montiel, J. (2015). Victimization infantil sexual online. Instituto Universitario de Investigación en Criminología y Ciencias Penales.
- Musitu, G. (2018). Validation of the adolescent victimization through mobile phone and internet scale. Scielo.
- Ortega, J., Buelga, S., & Cava, M.-J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. Universidad de Valencia (España).
- PCM. (2011). D.S.N° 066-2011-PCM.
- Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimiación infanto-Juvenil en España: Una revisión sistemática de estudios epidemiológicos. Universidad de Barcelona. obtenido de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2323.pdf>
- Pérez, H. (2015). Victimología.
- Pino, P. (2014). "Metodología de la Investigación Científica". Lima, Perú: San Marcos.
- Real Academia de la lengua Española. (2019). Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. obtenido de: <http://rae.es./drael/SrvltGUIBusUsual>
- Redondo Pacheco, J. (2017). Ciberacoso en una muestra de adolescentes de instituciones educativas de Bucaramanga. Colombia.
- Redondo-Pacheco, J., Luzardo-Briceño, M., Inglés-Saura, C., & Rivas-Rivero, E. (2017). Ciberacoso en una muestra de adolescentes de instituciones educativas de Bucaramanga. Universidad de Juan de Buenaventura.
- Revilla, D. (2017). Como se desarrollan las relaciones interpersonales en el aula y como se generan las conductas agresivas en las redes de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución de Lima Metropolitana. Lima, Perú : Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivers, I. (2010). Participant roles in bullying behavior and their association with thoughts of ending one's life. Scielo.
- Rodríguez, V. (2017). Consecuencias jurídicas y revictimización en las jóvenes víctimas del delito de difusión ilícita de imágenes íntimas en el municipio de San Luis de Potosí. Potosí, México : Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- Rojas , D. (2018). Ciberacoso de niños, niñas y adolescentes en las redes sociales: Un estudio sobre los sistemas de protección y prevención judicial. Colombia : Universidad Católica de Colombia .
- Sánchez Pardo, L., & Crespo Herrador, G. (2016). Los adolescentes y el ciberacoso. Concejalía de Sanidad, Salud y Deportes.
- Sanchez, A. (2019). Ciberintimidación en estudiantes de secundaria asociado a trastornos del sueño en un colegio de Lima-Perú diciembre 2018. Lima, Perú : Universidad Ricardo Palma.
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., & Francisco , B. (2016). Los adolescentes y en ciberacoso. Obtenido de <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- Sancho, G. (2015). La victimización terciaria y la falta de consenso en su definición. Editorial Tirant lo Blanche, España. Obtenido de <http://www.agendadelcrimen.com/2015/07/la-victimizacion-terciaria-y-la-falta.html>
- Santillán, M. (2020). Violencia en la infancia. La victimización de niños y niñas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Slonje, R. (2018). Cyberbullying: Another main type of bullying? Scand J Psychol. Scielo.
- Tiffer, P. (2017). Análisis de la figura del ciberacoso entre personas menores de edad, contenido en el proyecto de Ley N°18230, con el fin de realizar una propuesta al delito en Costa Rica, dentro de la óptica del derecho penal juvenil y la justicia restaurativa. Costa Rica : Universidad de Costa Rica .
- Unicef México . (2019). Panorama Estadístico de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en México . México: Ed. México .
- Urosa , B., Ponce , L., & Castro, C. (2018). Violencia a través de las TIC: El ciberacoso en escolares de la Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Valdera , J. (2018). El protocolo de investigación, denuncia y juzgamiento del grooming. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Valderrama, S. (2014). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica". Lima, Perú: San Marcos.
- Valdivia, C. (2017). Plataformas comunicacionales del cyberbullying. Una aplicación empírica en dos colegios de la quinta región, Chile. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Verdejo, M. (2015). Ciberacoso y violencia de género en redes sociales. Universidad Internacional de Andalucía. obtenido de: https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3528/978-84-7993-281-7_2da.pdf

Villacampa, C., & Gómez, M. (2016). Nuevas tecnologías y victimización sexual de menores por online grooming.

Wolak, J. (2006). National Center for Missing and Exploited Children Bulletin . Scielo.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: El ciberacoso y victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
El ciberacoso y victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2020.	<p>Problema general:</p> <p>¿Cómo se relaciona el Ciberacoso y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021? 2. ¿Cuál es la relación entre los factores de protección y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021? 	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la relación entre los factores de riesgo y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021. 2. Establecer la relación entre los factores de protección y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021. 3. Determinar la relación entre los factores de riesgo y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021. 4. Examinar la Relación del ciberacoso y victimización a nivel psicológico de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021. 5. Analizar la Relación del ciberacoso y victimización a nivel 	<p>Hipótesis General</p> <p>HI: Existe relación directa y significativa entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2020.</p> <p>Ho. No existe relación directa y significativa entre el ciberacoso y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2020.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <p>He1. Existe relación directa y significativa entre los factores de riesgo y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2020.</p> <p>He2. Existe relación inversa y significativa entre los factores de protección y la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2020.</p>	<p>Variable X:</p> <p>El ciberacoso</p> <p>Variable Y:</p> <p>Victimización de adolescentes.</p>

		<p>físico de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021.</p> <p>6. Distinguir la Relación del ciberacoso y victimización a nivel académico de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021.</p> <p>7. Evaluar la relación del ciberacoso y victimización a nivel social de adolescentes en la ciudad de Huaraz 2021.</p>		
--	--	--	--	--

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

Variable X: Ciberacoso

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable X: Ciberacoso	Consiste en el uso intencionado de las tecnologías de la información y la comunicación, con la intención de acosar, hostigar, insultar, intimidar, molestar, vejar, humillar o amenazar a un compañero (a) realizada a través de medios electrónicos o digitales (Sánchez, Crespo, Aguilar, Y Francisco, 2016).	La variable comprende las dimensiones: Características del ciberacoso, tipos de ciberacoso factores del ciberacoso y uso de herramientas tecnológicas; se medirá a través de sus indicadores con un cuestionario estructurado con alternativas politómicas, de escala ordinal.	D1. Factores de riesgo	Factores personales: edad, género, estado emocional, nivel socioeconómico.	Nominal Sí = 2 No = 1
				Factores relacionados con el grupo de iguales	
				Factores relacionados con la familia	
				Factores relacionados con el ámbito escolar	
				Factores relacionados los soportes tecnológicos	
			D2. Factores de protección	El reconocimiento y manejo de las emociones	
				El apoyo social	
				El apoyo percibido por parte de los padres	
				El compromiso con la escuela	
				La seguridad escolar	

Variable Y: Victimización de adolescentes

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Y: Victimización de niños y adolescentes	La victimización es el grave deterioro de la salud, el bienestar, el rendimiento escolar y las relaciones sociales que padece la persona agredida. El malestar psicológico y/o el daño emocional que padecen las víctimas pueden conducir, en casos extremos, al suicidio o muerte de las mismas (Sánchez, Crespo, Aguilar, Y Francisco, 2016).	La Variable tiene 4 dimensiones: Factores que influyen en la victimización, Tipología de la victimización infantil, Tipos de victimización y Formas de Victimización; se medirá a través de sus indicadores con un cuestionario estructurado con alternativas politómicas, de escala ordinal.	D1. Nivel psicológico	Estrés emocional	Nominal Sí = 2 No = 1
				Baja autoestima	
			D2. Nivel físico	Cambio brusco de peso	
				Dolor de cabeza	
			D3. Nivel académico	Problemas de atención y concentración	
				Deterioro del rendimiento académico	
			D4. Nivel social	Exclusión social	
				Dificultades de relación con los compañeros	
				Deterioro de la reputación social	

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Cuestionario estructurado

Variable X: El ciberacoso

Instrucciones: El presente instrumento de medición tiene por objetivo Analizar que el Ciberacoso influye en la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021, por esta razón solicito a usted se sirva responder a las siguientes interrogantes, marcando con un aspa (X) la respuesta que considere correcta. Sus respuestas serán anónimas se guardarán con absoluta reserva y solamente se utilizarán para los efectos del trabajo de investigación. Los valores de los criterios de medición son:

SEXO: EDAD: GRADO:

Sí= 2	No = 1
-------	--------

N°	PREGUNTAS	CRITERIOS	
		Sí	No
Variable X: Ciberacoso			
Dimensión 1: Factores de riesgo			
1	¿Usted cree que el ciberacoso es una conducta intimidatoria hacia las víctimas?		
2	¿Cree usted que la edad de la víctima es un factor que influye mayor probabilidad para ciberacoso?		
3	¿Cree usted que el ciberacoso genera baja autoestima en las víctimas?		
4	¿Cree usted que el ciberacoso genera estados depresivos en la víctima?		
5	¿Usted cree que la edad y género de la víctima es un factor predominante para el acosador cibernético?		
6	¿Cree usted que los rasgos de la personalidad de la víctima influyen en la predisposición para el ciberacoso?		

7	¿Está usted de acuerdo que los acosadores cibernéticos presentan problemas psicológicos?		
8	¿Cree usted que el estatus social socioeconómico influye a la ciber victimización?		
9	¿Cree usted que el uso responsable de la tecnología disminuiría el ciberacoso?		
10	¿Cree usted que la sobreprotección de los padres hace hijos más propensos a ser víctimas del ciberacoso?		
Dimensión 2: Factores de protección			
11	¿Usted cree que un adolescente que sabe reconocer y manejar sus emociones puede evitar ser víctima del ciberacoso?		
12	¿Cree usted que la buena comunicación entre padres e hijos disminuya la implicancia del ciberacoso?		
13	¿Está de acuerdo usted que la existencia de reglas dentro de la convivencia familiar ayuda a evitar el ciberacoso?		
14	¿Cree usted que la supervisión continua de los padres evitaría a que sus hijos se conviertan en víctimas del acoso cibernético?		
15	¿Cree usted que un clima escolar positivo disminuye a que el estudiante se convierta en víctima de un ciberacoso?		
16	¿Usted cree que el contexto social en el que vive un menor es importante para la predisposición del acoso cibernético?		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Cuestionario estructurado

Variable 2: Victimización de adolescentes

Instrucciones: El presente instrumento de medición tiene por objetivo Analizar que el Ciberacoso influye en la victimización de adolescentes en la ciudad de Huaraz, 2021, por esta razón solicito a usted se sirva responder a las siguientes interrogantes, marcando con un aspa (X) la respuesta que considere correcta. Sus respuestas serán anónimas se guardarán con absoluta reserva y solamente se utilizarán para los efectos del trabajo de investigación. Los valores de los criterios de medición son:

SEXO: EDAD: GRADO:

		Sí = 2	No = 1
N°	Preguntas	CRITERIOS	
		Sí	No
Variable Y: Victimización de adolescentes			
Dimensión 1: Nivel psicológico			
1	¿Usted cree que el estrés emocional influye en la victimización?		
2	¿Está de acuerdo que la baja autoestima influye en la victimización?		
Dimensión 2: Nivel físico			
3	¿Cree usted que el excesivo dolor de cabeza es consecuencia de la victimización?		
4	¿Usted está de acuerdo que la pérdida de peso del menor es a consecuencia de la victimización?		
Dimensión 3: Nivel académico			

5	¿Usted cree que los problemas de atención y concentración es debido a la victimización?		
6	¿Está de acuerdo usted que el deterioro del rendimiento académico es a consecuencia de la victimización?		
Dimensión 4: Nivel social			
7	¿Cree usted que el menor excluido socialmente sufra mayor victimización?		
8	¿Usted cree que las dificultades de relaciones entre compañeros predisponen a la victimización?		
9	¿Cree usted que el deterioro de la reputación social genere mayor victimización?		

JEAN PIAGET-HUARAZ

Registro de Mesa de Partes

Expediente N° 815 Folios: 04
Fecha: 17/06/2021 Hora: 11:00 am

Sumilla: Solicito autorización para trabajo de investigación en la institución educativa.

Sr(a)

Director(a) de la Institución Educativa Jean Piaget-Huaraz

Presente.-

MIRIAN DEL ROSARIO SANCHEZ RAMIREZ, con documento nacional de identidad número 41948127, con domicilio real en Federico Sal y Rosas 969 del distrito y provincia de Huaraz, correo personal milycita0703@gmail.com, con número de celular 959508600; con el debido respeto acudo a su despacho y digo:

La suscrita se encuentra realizando un trabajo de investigación para optar el grado de maestro en la Universidad Cesar Vallejo, por lo que, recurre a su representada pueda autorizarme a realizar unas encuestas a los adolescentes del primero al quinto año de secundaria, cabe resaltar que las mismas serán de manera anónima; asimismo, requiero me pueda brindar la NOMINA de los alumnos matriculados en el año 2021, solo para fines académicos.

Por tanto, solicito a usted, pueda acceder a mi petición y autorizarme lo requerido.

Huaraz, junio de 2021.

Atentamente,



MIRIAN DEL ROSARIO SANCHEZ RAMIREZ

DNI 41948127



CENTRO EDUCATIVO PRIVADO JEAN PIAGET

METODOLOGÍA BASADA EN NEUROEDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaraz, 12 de agosto 2021

OFICIO N° 059-2021-REG.A/DREA/UGEL.HZ/I.E.-JBG* D.

BACHILLER MIRIAN DEL ROSARIO SANCHEZ RAMIREZ

Ciudad. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN RELACIONADO A LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "JEAN PIAGET".

REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 815-2021-JBG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacerle llegar mi cordial saludo en nombre de toda la comunidad educativa del Jean Piaget y a la vez comunicarle LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: Encuesta a los estudiantes del nivel secundario, PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRÍA en la Universidad César Vallejo, para lo cual deberá coordinar con el responsable de TOE del nivel secundario de nuestra I.E. para la anuencia y autorización de los padres de familia por ser estudiantes menores de edad.

Esperando haber cumplido con lo solicitado, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

I.E. JEAN PIAGET - HUARAZ

Edwin Laredo Chacon
DIRECTOR
I.E. JEAN PIAGET - HUARAZ

N° Urcen	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante											Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁾⁽²⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matricula ⁽¹⁾⁽⁶⁾	Papa ⁽⁷⁾	Padre vivo SI / NO	Madre viva SI / NO	Lengua Materna ⁽⁸⁾	Segunda Lengua ⁽⁹⁾	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre ⁽¹⁰⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre
22	D N I	6 6 6 9 5 1 3 9	TITO SOTO, Lourdes Enma	02	03	2009	M	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI			
23	D N I	6 6 0 1 4 7 3 7	TORRES ARAUJO, Cristian Alfredo	29	06	2009	H	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI			
24	D N I	6 6 3 9 4 5 9 2	YUPANQUI RODRIGUEZ, Angel Junnior	16	05	2009	H	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	14
Mujeres	10
Total	24

Edwin Laredo Chacon
 Responsable de la matricula
 Firma - Post Firma

 I.E. JEAN PIAGET - HUARAZ
 Edwin Laredo Chacon
 DIRECTOR
 I.E. JEAN PIAGET - HUARAZ
 Edwin Laredo Chacon
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. Institucional N° 17	05	01	2022

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante											Institución Educativa de procedencia ⁽¹²⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula ⁽¹³⁾	Paga ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre ⁽¹⁵⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre
22	D N I 6 9 0 5 2 4 0 1	RINCON QUITO, Patricia Fernanda	10	12	2012	M	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
23	D N I 6 8 8 4 6 5 3 8	RODRIGUEZ VILLANUEVA, Nallely Miralla	13	06	2012	M	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
24	D N I 6 8 5 4 4 1 0 1	SANCHEZ ROJAS, Sayuri Vanessa	25	08	2012	M	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
25	D N I 6 9 5 6 2 8 6 0	VEGA DIAZ, Alex Alfredo	04	03	2012	H	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	16
Total	25

Edwin Laredo Chacon
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

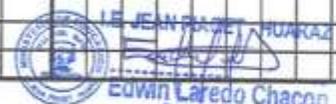
 LE JEAN PIAGET HUARAZ
Edwin Laredo Chacon
DIRECTOR
Edwin Laredo Chacon
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. Institucional N° 17	05	01	2022

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento		Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Sexo H / M	Situación de Matriculación ⁽¹⁶⁾	Padre ⁽¹⁷⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹⁸⁾	Segunda Lengua ⁽¹⁹⁾	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre ⁽²⁰⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽²¹⁾	Código Modular	Número y/o Nombre
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	11
Total	21

Edwin Laredo Chacon
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



Edwin Laredo Chacon
DIRECTOR
I.E. JEAN PIAGET - HUARAZ
Ewin Laredo Chacon
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. Institucional N° 17	05	01	2022

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹²⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matriculación ⁽¹⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽²⁾	Segunda Lengua ⁽²⁾	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre ⁽³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre
22	6 9 5 5 7 8 3 7	VALENZUELA ZERPA, Anely Betzabe	08	09	2010	M	P	P	SI	SI	C	C	NO		SP	SI			
23	6 8 4 2 9 8 8	VERDE AGUIRRE, Milier	22	03	2010	H	P	P	SI	SI	C	C	NO		SP	SI			
24	6 8 7 3 8 8 5	VILLAJUAN ANDAHUA, Mirela Edith	17	03	2010	M	P	P	SI	SI	C	C	NO		SP	SI			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	13
Mujeres	11
Total	24

Edwin Laredo Chacon
Responsable de la matricula
Firma - Post Firma

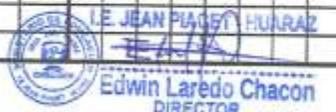
 LE JEAN PIAGET / HUARAZ
Edwin Laredo Chacon
DIRECTOR
Edwin Laredo Chacon
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. Institucional N° 17	05	01	2022

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante											Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vivo SI / NO	Madre viva SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹³⁾	Trabaja el Estudiante S/N/O	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre ⁽¹⁴⁾	Nacimiento Registrado S/N/O	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre
22	D N I	7 2 8 8 7 5 1 2	25	03	2013	H	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
23	D N I	6 9 4 2 7 8 6 7	29	09	2013	H	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
24	D N I	7 9 3 3 9 3 1 6	21	09	2013	M	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
25	D N I	7 7 5 2 2 7 3 3	03	09	2013	M	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
26	D N I	7 0 3 6 0 9 3 1	23	02	2013	M	P	P	SI	SI	C	C	NO	SP	SI				
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	15
Total	26

Edwin Laredo Chacon
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma


Edwin Laredo Chacon
DIRECTOR
Edwin Laredo Chacon
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. Institucional N° 17	05	01	2022

Anexo 4: Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable: El ciberacoso.

Dimensiones/ ítems		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Factores de riesgo.								
1	¿Usted cree que el ciberacoso es una conducta intimidatoria hacia las víctimas?	X		X		X		
2	¿Cree usted que la edad de la víctima es un factor que influye mayor probabilidad para ciberacoso?	X		X		X		
3	¿Cree usted que el ciberacoso genera baja autoestima en las víctimas?	X		X		X		
4	¿Cree usted que el ciberacoso genera estados depresivos en la víctima?	X		X		X		
5	¿Usted cree que la edad y género de la víctima es un factor predominante para el acosador cibernético?	X		X		X		
6	¿Cree usted que los rasgos de la personalidad de la víctima influyen en la predisposición para el ciberacoso?	X		X		X		
7	¿Está usted de acuerdo que los acosadores cibernéticos presentan problemas psicológicos?	X		X		X		
8	¿Cree usted que el estatus social socioeconómico influye a la ciber victimización?	X		X		X		
9	¿Cree usted que el uso responsable de la tecnología disminuiría el ciberacoso?	X		X		X		
10	¿Cree usted que la sobreprotección de los padres hace hijos más propensos a ser víctimas del ciberacoso?	X		X		X		
Dimensión 2: Factores de protección.								
11	¿Usted cree que un adolescente que sabe reconocer y manejar sus emociones puede evitar ser víctima del ciberacoso?	X		X		X		
12	¿Cree usted que la buena comunicación entre padres e hijos disminuya la implicancia del ciberacoso?	X		X		X		
13	¿Está de acuerdo usted que la existencia de reglas dentro de la convivencia familiar	X		X		X		

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable: Victimización de niños y adolescentes.

Dimensiones/ ítems		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión1: Nivel psicológico								
1	¿Usted cree que el estrés emocional influye en la victimización?	X		X		X		
2	¿Está de acuerdo que la baja autoestima influye en la victimización?	X		X		X		
Dimensión2: Nivel físico								
3	¿Cree usted que el excesivo dolor de cabeza es consecuencia de la victimización?	X		X		X		
4	¿Usted está de acuerdo que la pérdida de peso del menor es a consecuencia de la victimización?	X		X		X		
Dimensión3: Nivel académico								
5	¿Usted cree que los problemas de atención y concentración es debido a la victimización?	X		X		X		
6	¿Está de acuerdo usted que el deterioro del rendimiento académico es a consecuencia de la victimización?	X		X		X		
Dimensión4: Nivel social								
7	¿Cree usted que el menor excluido socialmente sufra mayor victimización?	X		X		X		
8	¿Usted cree que las dificultades de relaciones entre compañeros predisponen a la victimización?	X		X		X		
9	¿Cree usted que el deterioro de la reputación social genere mayor victimización?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia)-----

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg. Armando Marcial Canchani Ochoa

DNI: 06569442

Especialidad del validador: Doctor en Derecho Penal.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

Huaraz, de diciembre de 2021.


Firma del experto informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable: Victimización de niños y adolescentes.

Dimensiones/ items		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión1: Nivel psicológico								
1	¿Usted cree que el estrés emocional influye en la victimización?	X		X		X		
2	¿Está de acuerdo que la baja autoestima influye en la victimización?	X		X		X		
Dimensión2: Nivel físico								
3	¿Cree usted que el excesivo dolor de cabeza es consecuencia de la victimización?	X		X		X		
4	¿Usted está de acuerdo que la pérdida de peso del menor es a consecuencia de la victimización?	X		X		X		
Dimensión3: Nivel académico								
5	¿Usted cree que los problemas de atención y concentración es debido a la victimización?	X		X		X		
6	¿Está de acuerdo usted que el deterioro del rendimiento académico es a consecuencia de la victimización?	X		X		X		
Dimensión4: Nivel social								
7	¿Cree usted que el menor excluido socialmente sufra mayor victimización?	X		X		X		
8	¿Usted cree que las dificultades de relaciones entre compañeros predisponen a la victimización?	X		X		X		
9	¿Cree usted que el deterioro de la reputación social genere mayor victimización?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia)-----

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg. JIM CHRISTIAN FERNANDEZ ROMERO

DNI: 41212068

Especialidad del validador:

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

Huaraz, de diciembre de 2021.



Firma del experto informante

Anexo 4: Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable: El ciberacoso.

Dimensiones/ ítems		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Factores de riesgo.								
1	¿Usted cree que el ciberacoso es una conducta intimidatoria hacia las víctimas?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la edad de la víctima es un factor que influye mayor probabilidad para ciberacoso?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que el ciberacoso genera baja autoestima en las víctimas?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que el ciberacoso genera estados depresivos en la víctima?	✓		✓		✓		
5	¿Usted cree que la edad y género de la víctima es un factor predominante para el acosador cibernético?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que los rasgos de la personalidad de la víctima influyen en la predisposición para el ciberacoso?	✓		✓		✓		
7	¿Está usted de acuerdo que los acosadores cibernéticos presentan problemas psicológicos?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que el estatus social socioeconómico influye a la ciber victimización?	✓		✓		✓		
9	¿Cree usted que el uso responsable de la tecnología disminuiría el ciberacoso?	✓		✓		✓		
10	¿Cree usted que la sobreprotección de los padres hace hijos más propensos a ser víctimas del ciberacoso?	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Factores de protección.								
11	¿Usted cree que un adolescente que sabe reconocer y manejar sus emociones puede evitar ser víctima del ciberacoso?	✓		✓		✓		
12	¿Cree usted que la buena comunicación entre padres e hijos disminuya la implicancia del ciberacoso?	✓		✓		✓		
13	¿Está de acuerdo usted que la existencia de reglas dentro de la convivencia familiar	✓		✓		✓		

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg. *Leyva Vilcapoma Julio Carlos*

DNI: *41309451*

Especialidad del validador:

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.



Firma del experto informante

Huaraz, de diciembre de 2021.

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable: Victimización de niños y adolescentes.

Dimensiones/ ítems		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión1: Nivel psicológico		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Usted cree que el estrés emocional influye en la victimización?	X		X		X		
2	¿Está de acuerdo que la baja autoestima influye en la victimización?	X		X		X		
Dimensión2: Nivel físico		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
3	¿Cree usted que el excesivo dolor de cabeza es consecuencia de la victimización?	X		X		X		
4	¿Usted está de acuerdo que la pérdida de peso del menor es a consecuencia de la victimización?	X		X		X		
Dimensión3: Nivel académico		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
5	¿Usted cree que los problemas de atención y concentración es debido a la victimización?	X		X		X		
6	¿Está de acuerdo usted que el deterioro del rendimiento académico es a consecuencia de la victimización?	X		X		X		
Dimensión4: Nivel social		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7	¿Cree usted que el menor excluido socialmente sufra mayor victimización?	X		X		X		
8	¿Usted cree que las dificultades de relaciones entre compañeros predisponen a la victimización?	X		X		X		
9	¿Cree usted que el deterioro de la reputación social genere mayor victimización?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia) _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg. Leyra Vilcapoma Julio Carlos

DNI: 41309451

Especialidad del validador: maestro en gestión Pública

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

Huaraz, de diciembre de 2021.



Firma del experto informante